

ACTA SESIÓN ORDINARIA CISED-001-2023

ACTA No. 01-2023. Acta número uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación (PROMOTORA), a las diez horas treinta minutos del nueve de febrero del dos mil veintitrés. -----

Se encuentran presentes señora Ericka Morales Fiesler, Presidente del CISED; el señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED; y la señora Lorena Fernandez Cordero, como miembro del CISED en calidad de representante administrativo. Todos los miembros se encuentran de forma virtual utilizando la plataforma Teams. -----

La señora Ericka Morales Fiesler, Presidente del CISED, hace la introducción: -Buenos días tengan ustedes presentes. Iniciamos el acta ordinaria CISED número 001-2023, correspondiente a la sesión ordinaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves nueve de febrero del dos mil veintitrés a las diez horas treinta minutos, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además, por no existir afectación en la continuidad de los servicios públicos ni la atención a las personas usuarias de los servicios que presta la institución para lo cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual a través de la herramienta tecnológica Teams que permite realizar una video conferencia integrando comunicación visual, sonido y dato. Quien preside, licenciada Ericka Morales Fiesler, Asesora Legal, además, se encuentran presentes los señores Ricardo Badilla Marín, Encargado de Archivo Central en calidad de secretario, y la señora Lorena Fernández Cordero, miembro representante de la administración. Le doy la bienvenida nuevamente a los compañeros y vamos a ver si no tienen inconveniente con el orden del día. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED hace su introducción: -Buenos días, si, yo no tengo ningún inconveniente, nada más ahí como para hacer la aclaración de que efectivamente en mi caso, Ricardo Badilla, me encuentro de forma virtual en el edificio de la Promotora en Vázquez de Coronado. -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED se presenta: -Ana Lorena Fernández Cordero, me encuentro ubicada en la Promotora en Vázquez de Coronado. -----



La señora Ericka Morales Fiesler, Presidente del CISED, continúa: Por mi parte, licenciada Ericka Morales Fiesler, me encuentro haciendo en este momento teletrabajo bajo una modalidad especial en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estados Unidos Mexicanos. -----

La señora Ericka Morales Fiesler, Presidente del CISED, pregunta: ¿Tienen ustedes antes de iniciar con el orden del día algún asunto importante que tratar de previo? -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED interviene: -Si, buenos días, yo tengo un asunto vario que quisiera tratar al final de la sesión. -----

La señora Ericka Morales Fiesler, Presidente del CISED, prosigue: -Muy bien, entonces en su momento oportuno haremos alusión a este asunto al que refiere el compañero, para efectos de dar continuidad a la presente sesión vamos a empezar con la aprobación del orden del día. -----

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED continua: -En este caso, licenciada Ericka Morales, de acuerdo. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, prosigue: -En mi caso, Ricardo Badilla, estoy de acuerdo. -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED, continua: -Lorena Fernández, de acuerdo. -----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 9 del 09 de diciembre del 2022. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, indica: -Muy bien, como segundo punto del orden del día la aprobación del acta de sesión ordinaria No. 9 del 09 de diciembre del 2023. En este caso, el acta no se encuentra totalmente transcrita al día de hoy, por lo tanto, yo considero que no podemos aprobarla en este momento. Si tienen ustedes alguna indicación o no están de acuerdo con ello para que lo manifiesten. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, interviene: -De mi parte yo estoy de acuerdo en que no la aprobemos de momento. -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED, continua: -De mi parte Lorena estoy de acuerdo en que se transcriba el acta y se apruebe en su momento. -----



ACUERDO 2. No aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 9 del 09 de diciembre del 2022, hasta que no esté completa en su transcripción. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. RESOLUTIVOS. -----

ARTÍCULO 2. Respuesta de la Procuraduría General de la República, oficio PGR-C-290-2022, referente a actas de órganos colegiados. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED continúa: -Como punto tercer tenemos la respuesta de la Procuraduría General de la República, oficio PGR-C-290-2022 referente a las actas de órganos colegiados. Para efectos de que tengamos una breve trazabilidad de qué tiene que ver este asunto es importante recordarles que anteriormente en una de las sesiones que había tenido este comité en el año 2022, habíamos acordado hacer la legalización de los libros del comité, de los libros legales, porque no existían libros legalizados en el comité institucional que en este momento estamos conformando nosotros, entonces tomamos un acuerdo de solicitarle a la auditoría interna la legalización de los libros en formato físico y se le hizo también una consulta al auditor interno respecto de si se podía o no llevar estos libros de forma digital, por lo que a ese efecto el señor auditor interno nos respondió, si gusta compañero proyectar un momentito la respuesta que nos hizo la auditoría interna primero. Cuando nosotros preguntamos si era posible que los libros se hicieran de forma, o en formato digital, él nos responde el 26 de agosto del 2022 al presente comité el oficio PROMOTORA-AI-OF-019-2022, y nos refiere en las generalidades la segunda generalidad dice textualmente: "Respecto a la consulta de si estas actas es posible realizarlas en soporte electrónico con sus debidas firmas digitales certificadas, consideramos prudente tramitar la consulta ante la Procuraduría General de la República para un criterio que coadyuve a la administración la aplicación de lo procedente en esta materia, la auditoría interna tramitará dicha consulta." Esa fue la respuesta que nos dio la Auditoría Interna en ese momento a raíz de la consulta que previo le habíamos hecho nosotros. Tiempo después, y para que quede en ustedes constancia, nosotros no hemos recibido una respuesta directa verdad, después del criterio, la respuesta que emite la Procuraduría a la pregunta que hace la Auditoría, la Procuraduría General de la República el 22 de diciembre del 2022 emite el criterio, o el oficio PGR-C-290-2022 respondiéndole entonces al señor Johnny Fallas, Auditor Interno, al respecto de las preguntas. Sobre nuestra pregunta inicial tuvimos una respuesta que era que iban a consultar a la Procuraduría, hasta este momento la Auditoría Interna no nos ha emitido una respuesta oficial que nos permita a nosotros ejercer algún tipo de acción



legal o administrativa para poder implementar algunas ideas que se han venido desarrollando a través del comité, que nosotros estamos conformando, entonces como no es en este momento que podamos tomar alguna acción respecto a lo que ha respondido la Procuraduría, únicamente vamos a abordar, o a conocer grosso modo este criterio respuesta y nos vamos a la parte de conclusiones. Para conocimiento de ustedes, aquí lo que básicamente está respondiendo la Procuraduría a la Auditoría Interna de la Promotora es que si hay viabilidad de que los libros legales se hagan en formato digital, o con firma digital, sin embargo, los mismos deben de ser llevados tal cual se llevan de forma física, o sea, con el mismo cumplimiento de requisitos y formalidades de las actas en formato físico. Por lo tanto, también impone la responsabilidad a la Auditoría Interna de que esta sea quien determine los mecanismos y los instrumentos legales y administrativos que correspondan para poder consolidar las prácticas de estas actas en formato pues digital, entonces, en virtud de ello es que el día de hoy quisimos someter a conocimiento del comité de esta respuesta, tomando en cuenta la trazabilidad de todo lo que ha ocurrido a partir de la conformación de este comité, una vez que hayamos ingresado al mismo el compañero Ricardo, quien les habla, y en aquel momento estaba conformado por otra persona en representación de la administración y a partir de ahí es cuando se inician todas estas actuaciones a efectos de regularizar los respaldos de las actas de el comité, por cuanto en aquel momento no existían en aquel momento legalizadas los libros. Entonces a raíz de eso nace todo esto, y el día de hoy para poner en conocimiento de ustedes y que podamos de repente conversar de algún modo algún mecanismo o alguna implementación para poder continuar con los procesos que hemos venido implementando desde que nos hemos conformado para este 2022-2023. Les doy uso de la palabra compañeros para que tengan a bien manifestar lo que corresponda. En primer orden Ricardo. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, hace su intervención: -Muchas gracias Ericka, si, efectivamente como usted lo estaba mencionando no hemos recibido una respuesta formal por parte de la Auditoría Interna, de mi parte considero que sería algo necesario contar con esta respuesta con el fin de poderle dar la trazabilidad a toda la gestión administrativa que hemos estado realizando desde el seno del CISED, que hemos estado trabajando arduamente con respecto a este tema de las actas, principalmente conociendo la viabilidad para pasarlas a un formato electrónico, mantener las actas de forma digital, de ahí nace, pues, la consulta, como lo hemos conversado un poco extraoficialmente, a partir de



esta consulta también se generó la consulta por parte de lo que es la Junta Directiva, con respecto al mismo tema, de las actas en forma digital. Creo que es conveniente solicitarle a la auditoría una respuesta más formal para poder abordar esto, para que también nos puedan indicar cuales van a ser las pautas a seguir, cuales van a ser las reglas de juego que vamos a tener, probablemente tal vez como en los próximos años, no sé hasta qué punto nos vamos a ver inmersos en este tema, puesto que ya nosotros tenemos legalizadas y autorizadas las actas o por lo menos el actual libro de actas, en soporte papel, no sé si vamos a tener que esperarnos hasta que se acabe este libro de actas que tenemos del CISED o si por el contrario podríamos hacerlo de una forma híbrida o podríamos iniciar ya con las actas en soporte electrónico. Eso creo que son las reglas del juego que nos tienen que poner por ahí la Auditoría Interna. Creo que esa sería mi intervención, quizás tal vez podría sugerir algún acuerdo que tomemos como comité para solicitarle a la Auditoría esta respuesta más formal. Eso sería. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, continua: -Gracias Ricardo. Lorena, ¿usted tiene algo que agregar? -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED, responde: -Comparto la posición de los dos compañeros de este comité, en que la Auditoría, pues, dé respuesta de cómo proceder para brincar de formato papel a formato digital, para dar el salto tecnológico que la Promotora requiere. Solamente. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, sigue: -Bien, entonces, vamos a ver, para ir ordenando ideas y poder construir un posible acuerdo, sería para que la Auditoría nos diga cómo implementamos a partir de ahora la introducción a los libros legales en formato digital, y al mismo tiempo que implementemos una posible migración entre el formato físico para migrar, valga la redundancia, al formato digital, ¿es así como me lo está proponiendo Ricardo? -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, responde: -Si, efectivamente Ericka, yo creo que el acuerdo sería más bien solicitarle una respuesta formal al oficio indicado PROMOTORA-AI-OF-019-2022, solicitarle una respuesta más formal con respecto al tema de la consulta o la respuesta que se le dio la Procuraduría General de la República a la Auditoría Interna de la Promotora, con el fin de que nosotros podamos conocer qué ha acontecido con respecto a este tema. -----



La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, continua: -Ok, si les parece podemos hacer una pausa de dos minutos para de una forma más sencilla organizar la redacción del posible acuerdo, y reanudamos grabación una vez que lo tengamos para que lo podamos someter a votación, si están de acuerdo. -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED, responde: -De acuerdo. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, también responde: -Estoy de acuerdo.

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, sigue: -Ok, muchas gracias, entonces tomaremos un receso de dos minutos al ser las diez horas cuarenta y cuatro minutos puede suspender la grabación Ricardo por favor. -----

ACUERDO 3. Realizar un receso de varios minutos dentro de la presente sesión. **ACUERDO FIRME.** -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, reanuda: -Al ser las diez horas cuarenta y cuarenta y ocho minutos regresamos del receso que habíamos tomado para conformar la redacción del posible acuerdo, o del acuerdo que estaríamos tomando en esta sesión ordinaria y voy a darle lectura al acuerdo para que lo sometamos a votación. Sería solicitar una respuesta formal al oficio PROMOTORA-AI-OF-019-2022 en el que la Auditoría Interna nos indica que será realizada la consulta respectiva sobre las actas en soporte electrónico a la Procuraduría General de la República, con el fin de conocer el estado de esta consulta. A partir de este momento someto a votación la aprobación del acuerdo mencionado, y la suscrita Ericka Morales Fiesler, estoy de acuerdo y en firme. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, continua: -De mi parte, Ricardo Badilla, estoy de acuerdo. -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED, sigue: -Lorena Fernández, estoy de acuerdo. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, prosigue: -Muy bien, una vez tomado este acuerdo queda en firme para su ejecución. Procedemos con el orden del día, si me lo puede proyectar compañero. -----

ACUERDO 4. Solicitar una respuesta formal al oficio PROMOTORA-AI-OF-019-2022 en el que la Auditoría Interna nos indica que será realizada la consulta respectiva sobre las actas en soporte electrónico a la Procuraduría General de la República. -----

CAPITULO III. ASUNTOS VARIOS. -----



La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, continua: Muy bien, como último punto del orden del día de la sesión que en este momento estamos desarrollando, tenemos asuntos varios. El compañero Ricardo una vez iniciada la sesión comenta que tiene algunos asuntos que comentar, por lo tanto, le doy el uso de la palabra para lo que corresponda. -----

El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, hace su intervención: -Excelente, muchas gracias Ericka. Si, el punto vario que yo tengo con respecto a esto del CISED tiene que ver con una norma técnica nacional, esto lo pongo por acá en asuntos varios para que sea del conocimiento únicamente. No es con la finalidad de que lleguemos a algún tipo de acuerdo, simple y sencillamente es para informarles que a partir de este año nos vamos a acoplar directamente a lo que nos dice la Norma Técnica Nacional 006: Lineamientos para la elaboración de actas de sesiones de órganos colegiados, específicamente en el apartado 5.2.2 Título del documento, en donde se dice textualmente lo siguiente: "Se recomienda que se indiquen las siglas del órgano colegiado y se realice un consecutivo numérico ascendente por año, donde cada número de sesión se consigne utilizando cuatro dígitos." -----

En este caso lo que se va a realizar entonces sería sesión ordinaria CISED-001-2023, que sería la que estamos, la próxima sesión sería sesión ordinaria CISED-002-2023, en el caso de que exista alguna sesión extraordinaria posterior, tomando como estos mismos ejemplos podría ser entonces sesión extraordinaria CISED-003-2023, es decir, vamos a seguir con los consecutivos indistintamente si es una sesión ordinaria o si es una sesión extraordinaria. Eso sería el asunto vario que tendría nada más. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, sigue: -Muy bien, como nos indica el compañero que no es requerido tomar ningún acuerdo al presente punto del orden del día, se deja constancia de que tenemos por enterado y en conocimiento los lineamientos mencionados para lo que corresponda, en adelante seguirá utilizando nuestras modalidades de sesiones bajo los requerimientos esbozados por el compañero. ¿Tiene algo usted que agregar Lorena adicional? -----

La señora Lorena Fernandez Cordero, miembro del CISED, responde: -Nada por el momento. -----

La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, continua: -Muy bien, ¿algún otro asunto compañero? -----

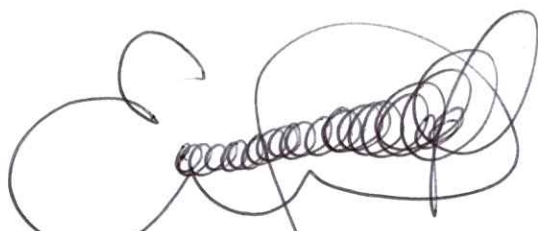
El señor Ricardo Badilla Marín, Secretario del CISED, responde: -De momento no, estamos bien. -----



La señora Ericka Morales, Presidente del CISED, prosigue: -Muy bien, me puede regresar la pantalla al orden del día por favor. -----

Como consta entonces en la agenda de la sesión que en este momento se está desarrollando no existen más puntos que abordar en el orden del día, por lo tanto, agradezco nuevamente la participación de ustedes compañeros y al ser las diez horas con cincuenta y dos minutos del nueve de febrero del dos mil veintitrés se da por finalizada la presente sesión. Muchas gracias. -----

Al ser las diez horas con cincuenta y dos minutos se levanta la sesión. -----



Licda. Ericka Morales Fiesler

Presidente



Lic. Ricardo Badilla Marín

Secretario

-----ÚLTIMA LÍNEA-----

